

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 31 de marzo de 2023.

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/013/2023

La CNDH se pronuncia en favor de políticas públicas que protejan los DDHH de las personas trans

En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hacemos un respetuoso llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que adopten políticas públicas y legislaciones que respeten y protejan los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su identidad de género, a través de campañas de sensibilización con el objetivo de eliminar prejuicios y estigmas derivados de las creencias sociales estigmatizantes y poco informadas sobre la identidad y expresión de género dentro de los motivos prohibidos en la legislación antidiscriminatoria, y acciones específicas para eliminar las barreras estructurales.

En este día debemos reconocer la diversidad de vivencias que las personas trans enfrentan ante determinantes sociales como el territorio, origen étnico y tono de piel, cultura, situación económica, edad, entre muchos otros. Es necesario escuchar y aprender de las voces y las perspectivas de esta población y asegurarnos de que nuestras acciones sean inclusivas y respetuosas.

Además, destacamos que el devenir histórico de los derechos de las personas trans no se limita solo a los derechos legales y políticos. Debemos reconocer que la discriminación y la exclusión también ocurren en el ámbito social y cultural, lo que puede tener un impacto significativo en la salud física y emocional de las personas trans. Por ello, es necesario fortalecer acciones conjuntas para crear una cultura más respetuosa y empática con la diversidad sexual y de género.

Del mismo modo, hacemos un atento y respetuoso llamado a la sociedad en su conjunto para velar por la igualdad y la inclusión de las personas trans y de todas aquellas pertenecientes a algún grupo de atención prioritaria. Hagamos un esfuerzo conjunto para

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

crear un mundo y una sociedad más justa y equitativa donde todas las personas puedan vivir con dignidad y respeto, sin importar su identidad de género.

El Día Internacional de la Visibilidad Trans es una fecha instaurada desde el año 2009 para reconocer y honrar la valentía y la resiliencia de las personas trans en todo el mundo, en la búsqueda por el reconocimiento de sus derechos. Esta conmemoración busca concientizar a la población, destacando que las personas trans enfrentan diariamente situaciones que vulneran sus derechos humanos, son víctimas de actos de discriminación, estigmatización, violencia y discursos de odio *transexcluyentes* en distintos espacios, incluso en aquellos recintos creados para la garantía de la progresividad de los derechos.

Actualmente, en muchos países y en México, las personas trans continúan siendo víctimas de fenómenos sociales que imposibilitan la igualdad ante la ley; ejemplo de ello, son legislaciones e iniciativas que pretenden negar con su aprobación los derechos humanos de personas trans, entre ellos, a la identidad de género, a la atención médica adecuada, a la educación, al empleo, al libre desarrollo de la personalidad y a una vida libre de violencia.

En este contexto, es importante mencionar que, en el año 2011, la ONU aprobó una resolución para defender los derechos humanos de todas las personas con una determinada orientación sexual, así como una identidad o expresión de género, en la que se estableció la prohibición de cualquier tipo de violencia o discriminación en contra de ellas.

¡Defendemos al pueblo!
